

bucion de los impuestos; y por lo tanto para remediar estas calamidades que se aumentan de día en día, y que hoy están en casi su mayor apogeo, es necesario regularizar el impuesto en todas sus fases y con respecto á la cantidad general de éste, es decir en cuanto á su mayor ó menor cuota provincial; ya con respecto á la cantidad parcial ó sea lo que corresponda satisfacer á cada individuo.

Efectivamente, las calamidades que se experimentan hoy en casi todos los pueblos de España y que afectan la subsistencia de los habitantes, porque proceden de la escasez en todas las clases, llaman y han llamado la atención del Gobierno y de los Ayuntamientos, así como la de los hombres influyentes del país. ¿Y en donde iremos á buscar el origen de estas calamidades producto de la escasez?

Conocidas son las funestas consecuencias de una guerra civil, cual la que se ha sostenido entre nosotros por espacio de siete años, y hasta donde llega el ímpetu de ese torrente devastador, azote de las sociedades. Sabidos son también los sacrificios pecuniarios que la Nación ha tenido que hacer para el sostenimiento de aquella guerra, pues bien puede decirse, que consumió en su tiempo las dos terceras partes del producto de la agricultura, que es la clase que se halla en primera línea en el sistema económico. También es sabido que concluida la guerra civil, cuando devieron aminorarse los gastos y por consecuencia los impuestos, no sucedió así, porque las consecuencias de aquella, y los intereses creados por la misma no lo permitieron. Por el contrario las esacciones en favor del Estado han ido en aumento progresivo. No nos toca averiguar las causas de este aumento en su mayor parte, y si tratar en su día de hacer que los impuestos sean llevaderos por medio de la igualdad y equidad en el repartimiento.

La consecuencia de los grandes sacrificios que la clase agrícola, así como todas las demás de la sociedad, han tenido que hacer para atender á los pedidos del Gobierno, ha debido ser precisamente, el quedar sin repuesto ó ahorros para lo sucesivo y hallarse ahora desprovistos de medios para atender á su subsistencia. Y de esto inmediatamente deducimos nosotros que ínterin no se moderen los impuestos públicos, no precisamente en su cuota general, sino al menos en la distribución provincial y local, las calamidades que hoy experimentamos se reproducirán, ó mas bien dicho no concluirán, y la disolución social será la precisa consecuencia de ellas.

*M. M. de M.*

## MI VIAJE A TETUAN.

### PRIMERA PARTE.

#### *Un chasco pesado.*

Cuando por consecuencia de los funestos acon-

tecimientos de esta Capital en Agosto de 1824, me vi obligado para salvar mi vida, á buscar un asilo en el extranjero, era aun demasiado jóven para apreciar aquellas circunstancias y calcular su influencia sobre mi suerte futura. Así es que, envuelto por azar en el torbellino de las vicisitudes políticas, aislado, sin esperiencia y sin fortuna, en medio de un mundo nuevo y desconocido, sin mas guía que mi escasa razón, ni mas recursos que mi corto ingenio; jamás alligó mi imaginación la idea del porvenir, ocupándose exclusivamente del triste recuerdo de lo pasado y de las necesidades de lo presente. El terrible drama que presenciaron estos habitantes y en que estuve á punto de figurar como víctima, había cubierto mi alma de un velo sombrío y ahogado todos los sentimientos de mi corazón. Desde entonces una sola fibra se ha afectado con violencia, é insensibles las demás, ha sido la base de mi carácter indolente que tanto ha contribuido á sostener la insignificancia de mi vida. Sin embargo el estímulo innato de la propia conservación, despertó algún tanto mi adormecida actividad y sacudiendo penosamente el estupor que embargaba mis sentidos, libre yá de las terroríficas influencias que me habían anadado, abrí los ojos á una nueva luz que me descubrió en boceto la imagen del trabajo burlándose de la miseria.

Tal idea fué ya en lo sucesivo mi única guía. Gibraltar, punto de mi refugio, presentaba entonces el aspecto mas complicado y contrapuesto: de un lado actividad, placeres, alegría y riqueza; de otro apatía, pobreza, pesares y desgracias. A la sombra del rico comerciante vegetaba el infeliz emigrado, y al amparo de los benéficos habitantes de aquella plaza encontraban asaz consuelo los desgraciados perseguidos por la autoridad local para lanzarlos de aquel recinto. Entre los muchos que sufrieron esta suerte lo fueron dos Diputados á Cortes por Valencia y un empleado natural de Alicante con quienes yo había adquirido íntimas relaciones. Obligados por la necesidad y escasos de medios para trasladarse á países lejanos, eligieron para su nuevo asilo la ciudad de Tetuan situada en la costa del Imperio de Marruecos. Bien hubiera yo querido acompañarles; pero mis recursos eran nulos, y un sentimiento de delicadeza ó si se quiere de amor propio me hizo resistir á sus generosas ofertas. Una circunstancia especial favoreció mi repulsa. Las esposas de los dos Diputados debían arribar de un día á otro á Gibraltar y yo me comprometí á esperarlas con el objeto de facilitarlas las noticias y conocimientos que necesitasen para su traslación al lado de sus esposos, y aun á acompañarlas, si me fuese posible. La suerte me fué favorable para el cumplimiento de este compromiso. Un Hebreo, á quien soy deudor de inmensos servicios y cuya memoria vivirá siempre en mi corazón, me proporcionó á los pocos días de la marcha de mis amigos, la plaza de escribano de un místico propio de un pariente suyo, que hacia el tráfico ordinario de Berbería. El primer viaje que debía emprenderse era